

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del **veintiuno** de septiembre de dos mil diecisiete, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como secretarios los diputados César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez; **Presidente:** Se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida el Diputado **César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, dice: con todo gusto Diputado Presidente buenos días, Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis Diputado Delfino Suarez Piedras, Diputado José Martín Rivera Barrios, Diputado Mariano González Aguirre, Diputado Juan Carlos Sánchez García, Diputado Nahúm Atonal Ortiz, Diputado Enrique Padilla Sánchez, Diputado Cesar Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Diputada Jazmín del Razo Pérez, Diputado Ignacio Ramírez Sánchez, Diputado Arnulfo Arévalo Lara, Diputado Fidel Águila Rodríguez, Diputado Adrián Xochitenco Pedraza, Diputada Sandra Corona Padilla, Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago, Diputado Carlos Morales Badillo, Diputado Alberto Amaro Corona, Diputada Floria María Hernández Hernández, Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho, Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, Diputado Agustín Nava Huerta, Diputado Jesús Portillo Herrera, Diputado J. Carmen Corona Pérez, Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega. **Secretaría:** ciudadano Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura. **Presidente** dice, para efectos de asistencia a esta la Diputada **María Guadalupe Sánchez Santiago**, solicita permiso y la Presidencia se lo

concedió en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, me permito exponer lo siguiente: En mi calidad de Presidente de la Mesa de conformidad con lo que establece el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, que a la letra dice: “el Presidente de la Mesa Directiva fungirá como Presidente del Congreso del Estado, velará porque se garantice el fuero constitucional de los diputados, la inviolabilidad del recinto legislativo y la seguridad e integridad del personal al servicio del Poder Legislativo.”, y después de haber valorado conjuntamente con la Junta de Coordinación y Concertación Política la situación de lo acontecido el martes diecinueve de septiembre del año en curso, respecto del sismo de magnitud de 7.1 grados según la escala de richter, el cual provocó algunas afectaciones a las instalaciones del recinto oficial del Poder Legislativo, situación que pone en riesgo la seguridad de los diputados, del personal de apoyo y de la ciudadanía que acude a las instalaciones del Congreso, se tomó la decisión de llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente en el Auditorio del Órgano de Fiscalización Superior, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que establece: “Las sesiones del Congreso serán: I. Ordinarias las que se celebren en los días señalados en la Ley Orgánica, serán los martes y jueves de cada semana, a las 10:00 horas...”. Sin embargo, también se debe observar el artículo 168 del Reglamento Interior del Congreso, que estipula: “El Pleno celebrará sus sesiones en el recinto oficial, entendiéndose por tal, el que actualmente ocupa, o aquél que, por Decreto del Pleno, así se declare.” Por tal motivo, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la declaratoria como Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, el

Auditorio del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Independencia, número 405, de la Comunidad de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, del Estado de Tlaxcala, para el único efecto de poder llevar a cabo la celebración de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, a celebrarse este día jueves veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Congreso. Se somete a votación la propuesta de decretar recinto oficial del Poder Legislativo del Estado el Auditorio del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Independencia, número 405, de la Comunidad de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, del Estado de Tlaxcala, para el único efecto de poder llevar a cabo la celebración de la Décima Sexta Sesión Ordinaria en este día jueves veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** señor Presidente le informo el resultado de la votación **veintidós** votos a favor; **Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidente:** de acuerdo con la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se decreta Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado el Auditorio del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Independencia, número 405, de la Comunidad de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, del Estado de Tlaxcala, para el único efecto de poder llevar a cabo la celebración de la Décima Sexta Sesión Ordinaria. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. De conformidad con lo aprobado por el

Pleno de esta Soberanía, se declara legalmente instalada esta sesión ordinaria pública, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** se informa el resultado de votación **veintidós** votos a favor; **Presidente:** quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvase manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** **cero** votos Diputado Presidente; **contra;** **Presidente:** De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - - - - -

Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **diecinueve** de septiembre de dos mil diecisiete; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, con el permiso de la Mesa propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidente** Se somete a votación la propuesta, formulada por el ciudadano Diputado J. Carmen corona Pérez, quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** señor Presidente le informo del resultado de la votación **veintidós** votos a favor; **Presidente:** Quiénes estén por la negativa de su aprobación; **Secretaría:** **cero** votos en contra; **Presidente:** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura

del acta de la sesión ordinaria, celebrada el diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -

Presidente: Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; **CORRESPONDENCIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017.** Circular que dirige la diputada Laura Baqueiro Ramos, Secretaria de la Diputación Permanente del congreso del estado de Campeche, a través del cual informa que se realizó la apertura de su segundo periodo extraordinario del segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional. Circular que dirige la diputada Laura Baqueiro ramos, secretaria de la diputación permanente del congreso del estado de Campeche, a través del cual informa que se realizó la clausura de su periodo extraordinario, del segundo periodo de receso, del segundo año de ejercicio constitucional. Circular que dirige la diputada Laura Baqueiro Ramos, secretaria de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche, a través del cual informa que se realizó la apertura y clausura de su tercer periodo extraordinario, del segundo periodo de receso, del segundo año de ejercicio constitucional. Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: De las circulares dada a conocer, se **tienen por recibidas.** -----

Presidente: Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Enrique Padilla Sánchez**, muchas gracias señor Presidente con el permiso de la

honorable asamblea, señoras y señores México está de pie alzamos una vez más a ver como el patria de quienes viven en la ciudad de México ayudaron al rescate de los hombre y las mujeres que murieron en una tragedia que también de los que vivieron y eso a quince días de que hubo otro gran sismo y que nuestros hermanos, de Oaxaca, Chiapas, les afecto de manera importante miles de casas están destruidas, miles de hogares incompletos muchos sin saber que van a comer el día de mañana, sin saber cómo van hacer su vida, he visto en los medios de comunicación un debate si es necesario y ese es el punto del debate en los partidos políticos renuncien a una parte de su presupuesto para poder ayudar a esos hermanos, al respecto le quiero decir señor presidente, señoras y señores diputados creo que es nuestra obligación como partidos políticos nacionales, dar al menos el 20 por ciento del presupuesto del próximo año a la reconstrucción de este país solicito señor presidente que convoque a la junta de Coordinación y Concertación Política, y que a nombre del congreso del Estado podamos solicitar al instituto Nacional electoral y si hay que cambiar la Ley que se cambie pero necesitamos hacer parte y participe de que este recurso puedan tenerlo los mexicanos que sufrieron desgracia; también creo señor presidente señoras y señores que Tlaxcala en muchos sentidos está dañada, hoy sesionamos hoy el congreso del estado hoy, los titulares de la voluntad popular sesionamos en el Órgano de Fiscalización porque la casa de los tlaxcaltecas se encuentra severamente dañada y no es un asunto de que se hayan caído unos vidrios, quienes estuvieron en el temblor, dentro de la sala de sesiones la Diputada Floria María, la Diputada Eréndira cuando nos cuenta que es lo que sentían cuando estaba subiendo las escaleras la parte donde se estaba abriendo porque hay una fisura, realmente es aterrador, los hombres y las mujeres que trabajan en el congreso del estado que se encuentran merecen también seguridad laboral,

pero además ese edificio donde se encuentra el resultado de la voluntad popular no puede haber un congreso tan dañado y le queremos pedir por favor no solamente a protección civil, sirva esta oportunidad para que los edificios del estado de Tlaxcala, que tiene que ver con la construcción lo revisen a fondo, revisen si podemos o no podemos estar ahí también señoras y señores ocupo esta tribuna para hacer un llamado muy sentido al secretario de educación pública del Estado para que en coordinación con las áreas que tiene que ver con la planeación y la construcción de la zona educativa ITIFE puedan ser un recuento exacto de daño estoy de acuerdo que a los directores se les pidiera informaran cuales son los daños visibles pero necesitamos una revisión técnica para poder decidir si el próximo año o este tenemos que darles mayores recursos a educación pública y que los niños y las niñas de nuestro Estado estén seguros, esa es la primordial que tiene que hacer esta soberanía, **Presidente:** Se concede el uso de la palabra al Diputado **Delfino Suárez Piedras**, con el permiso de la mesa medios de comunicación ciudadanos de Tlaxcala quiero decirles que mi posicionamiento del partido socialista de manera particular, de Delfino es que hoy tenemos que hacer algo estamos viendo en las imágenes en la televisión la solidaridad con la cual el pueblo de México se está conduciendo, hoy en las redes sociales vemos con mucha molestia y con una molestia aunada de parte de la ciudadanía el hecho de que nosotros la clase política no damos nada y yo quiero decirles que también somos sensibles, que somos diputados pero que somos muy sensibles a lo que está sucediendo, en las redes sociales piden que los presupuestos se recorten claro que sí creo que es necesario a final de cuentas quien quiera ir a una campaña que coste con su propio recurso quieren hacer una campaña, que salga y busque el voto, pero solo con voz, creo que esos miles de millones de pesos que van a llegar a los partidos políticos hoy

tiene que ser canalizados para reconstruir a México, y a nuestra sociedad si los partidos políticos quieren subsistir también creo que si gusta hacer política hagámosla pero hagámosla como todo los mexicanos gratis.

Presidente: Se concede el uso de la palabra al Diputado **Mariano González Aguirre**, con su permiso señor presidente, la postura del Partido Revolucionario Institucional está clara desde el día de ayer el Presidente Ochoa, pidió que la Secretaría de hacienda el instituto nacional electoral determinara vieran de qué forma se pudiera dar cauce legal, a que el dinero que tiene los partidos como prerrogativas pudiera destinarse a la reconstrucción, es claro que estamos en una emergencia nacional estamos en un desastre natural como ciudadano y como diputado local he expresado que tenemos que ser solidarios con el pueblo de México y no solo es la ciudad de México, tenemos más de un millón de damnificados en los estados de Oaxaca y Chiapas, de Puebla y de Chiapas, y es por eso que hoy estamos aquí y estamos el congreso del Estado de Tlaxcala, la mayoría de los diputados, sesionando en una sede alterna como ustedes lo saben el Congreso tiene afectaciones, no de ahorita tiene fallas estructurales desde hace tiempo, y es necesario esperar el dictamen que emita protección civil para saber que daños estructurales tiene el edificio, quiero ser muy claro entre otro tema el gobierno del estado en coordinación con el gobierno federal, instalo el comité de evaluación de daños, en unos minutos más en unas horas el gobernador del Estado estará solicitando a la Secretaría de Gobernación a la coordinación General de Protección Civil, la declaratoria de desastres para el Estado, y hemos estado pendientes de eso he estado en coordinación con la Secretaría de Gobierno a través de la junta de Coordinación y también como ex miembro del equipo de protección civil a nivel nacional, esta declaratoria se hará para las escuelas, hospital y los centros de salud, este comité de evaluación de daños tendrá

diez días para determinar que daños tiene el Estado, solicitar los recursos al fondo de desastres naturales que el fondo de desastres naturales pueda dispersar el dinero a las diferentes dependencias y las dependencias sean las que ejecuten el dinero y se pueda regresar a la normalidad, hay más de cien escuelas afectadas, más de cincuenta y seis iglesias tenemos que determinar junto con el instituto nacional de antropología e historia si son las que van, sin son las cincuenta y seis o cuales son las que están catalogadas, tengan acceso a los recursos, esto es un proceso yo así se los digo como Diputado Local y como Presidente de la Junta de coordinación y como coordinador de los diputados del PRI vamos a estar pendientes de que el fondeen actué necesitamos también que las dependencias emitan sus resultados, que también las dependencias hagan su trabajo, vamos a estar muy atentos y platicando con la Diputada Sandra Corona, con el Diputado Alberto Amaro, Carlos Morales, el Diputado Fidel, no tuve la oportunidad de platicarlo con el Diputado Delfino hemos tomado una determinación como Coordinadores, que todos los diputados donemos una quincena para la reconstrucción que seamos muy claros en que se va a utilizar que podamos en estos días de aquí, el día de mañana el día lunes determinar en qué se va a utilizar esta quincena, no todo es la ciudadana de México de aquí también hago un llamado, si vamos a ayudar y vamos a colaborar con nuestros paisanos lo que tenemos que hacer es depositar en alguna cuenta o comprar insumos nosotros no somos expertos y se los digo en una reconstrucción, eso es lo que tenemos que hacer tenemos que ser solidarios con la gente de protección civil, **Presidente:** Se concede el uso de la palabra al Diputado **Juan Carlos Sánchez García**, buenos días con el permiso de la Mesa directiva, diputado Presidente efectivamente coincido con mis compañeros diputados la situación que se está viviendo y quiero comentar temas que no se habían podido tocar porque no eran meritorios

en su momento y no aplicaban en esta solidaridad que estamos tomando algunos temas, son algunos temas muy puntuales, primero si manifestar que nosotros como integrantes de la comisión de obras públicas, sigue pasando, sucediendo los mismo con el ejecutivo, no podemos decir que nos deslindamos de la responsabilidad, que pueda venir pero si platicarles como técnico con la profesión que tengo como Ingeniero civil, decirles que estamos en una situación muy delicada porque los edificios, han sufrido daños severos de dos temblores recientes, si los responsabilizamos a la Secretaría de Obras de los acontecimientos, que dejan pasar en primera porque al Legislativo lo han ignorado estaba platicando con el Presidente de la Comisión con el Diputado Nahúm Atonal, en donde ellos toman las decisiones y al rato si surge alguna situación nos van a querer hacer también responsables creo que para eso hay una Comisión de Obras públicas en la cual en esto nueve meses que van a concluir no nos han nutrido las cortesías para saber qué estado guardan las estructuras y lo más preocupante es que en días pasados después del primer sismo tomamos la decisión de acordonar el patio vitral ya que cuando no es porque no estaba preparado para ese sismo, es porque estamos preocupados como técnicos de que si llegara otro sismo de mayor magnitud porque este fue de 7.1 y el otro de 8.1 y la distancia hizo que por el tipo de sismo trepidatorio como la distancia del epicentro hizo que se sintiera con más fuerza, efectivamente estamos en el pleno terminando la sesión y nos damos que cuenta que el palacio legislativo esta vulnerable y así como el Palacio Legislativo la mayoría de los edificios públicos que son antiguos es importante como bien lo han citado los diputados antecesores, que han tomado la palabra que en verdad se den unos diagnósticos profesionales, técnicos, porque si les puedo decir que con el estudio de mi profesión hoy si nos llegara un sismo de la misma magnitud muchos

edificios van a colapsarse es importante que el ejecutivo contrate personal ingenieros despachos especialistas en estructuras para que den el veredicto final el diagnostico, el dictamen porque protección civil, si efectivamente nos va dar un dictamen porque protección civil efectivamente nos va a dar un dictamen pero esto requiere más de un dictamen de protección civil, se requiere cada uno de los edificios públicos que mostraron en este momento algún daño se requiere más que eso este es el primer punto el segundo punto, yo ofrezco que no nada más sea una quincena sean dos quincenas compañeros diputados, quienes estén en condición nos sumemos a esta causa, y también aclarar algo que traemos en secrecía, me consta que la mayoría de los diputados casi todos destinamos nuestra mensualidad nuestra quincena nuestro pago en donarlos me consta porque recibimos hemos recibido les puedo decir cientos de solicitudes más de mil solicitudes al menos por cada diputado entonces está circulando en las redes sociales que si los diputados que si los senadores que si los funcionarios, no se preocupan por esta situación nosotros los hemos hecho desde que entramos y hablo a nombre de todos mis compañeros, porque he visto como todos se han desprendido para que podamos estar en cercanía con la gente tener el agradecimiento de cuando fuimos a pedir el voto y que nos respaldaron para ser sus representantes ciudadanos, en verdad felicito a los veinticuatro diputados que son mis compañeros porque sé que todos no nada más ahorita es una muestra , en secrecía lo han hecho desde que iniciamos esta legislatura.

Presidente: Se concede el uso de la palabra al **Diputado Alberto Amaro Corona**, con su venia señor presidente, compañeras y compañeros diputados señores de los medios de comunicación público en general por supuesto que mi partido está de acuerdo con el ajuste a las prerrogativas, pero siempre y cuando se busquen los mecanismos legales para ello

tratándose de un asunto extraordinario los obstáculos legales se superan estando de acuerdo todos los partidos, y de acuerdo a los medios de comunicación hemos escuchado que todos o la mayoría están de acuerdo pero siempre y cuando se busquen los mecanismos legales, porque hay un dirigente nacional que no respeta la legalidad y dice que está dispuesto a hacerlo sin ningún recato legal, pero bueno eso es en relación a las prerrogativas de los políticos, pero yo quiero también comentar con todos ustedes el tema que nos ocupa el sismo del pasado martes por supuesto que estamos consternados por todo lo que país, en varios estado de la Republica, no tenemos la menor duda de que las catástrofes de tipo natural, son devastadoras desafortunadamente le toco a estados vecinos que son parte de esta familia mexicana pero que por supuesto yo quisiera llamar la atención de todos ustedes porque veo en estos momentos somos solidarios pero esto no se va a resolver en un día en una semana en un mes seguramente va a tardar medio año, ocho meses un año dos años porque ya hemos tenido catástrofes de este tipo, puesto que son los que manejan la mayor parte la tiene que cargar el gobierno federal y los gobiernos estatales, puesto que son los que manejan la mayor parte del Presupuesto, yo estoy de acuerdo y lo comentamos con el Diputado Mariano el tema de la quincena, y si fuera más de mi parte no habría problema pero comentarles que yo creo que el asunto de los víveres ahorita está demasiado bien el día de ayer andaba por Apizaco y vi varios centros de acopio en mi municipio varios centros de acopio mis hijos se sumaron a la recolecta de víveres y los han estado entregando en la ciudad de Puebla, me parece que todo está muy bien pero hoy tenemos esa gran oportunidad de darle seguimiento de ver que todas las familias, terminen con una vivienda, porque estoy seguro de quienes tengan posibilidades económicas, pues no tendrán ningún problema, a la mejor en medio año queda

reconstruida su vivienda pero la gente más vulnerable los que gana más poco y tiene el salario mínimo estoy seguro que les puede llevar muchos años la reconstrucción y que solamente podrían esperar que el Gobierno el Estado pudiera reconstruirles o darles una casa de lo contrario están condenados a no tener vivienda quizás por muchos años o por el resto de su vida, por eso yo quiero pedirles a todos ustedes que no sea el momento si no que efectivamente están a punto de llegar los presupuestos, de ingresos y posteriormente los de egresos que los revisemos de manera muy puntual que pudiéramos tener un fondo para desastres naturales en el estado porque no estamos exentos un fondo para desastres naturales que nos permita estar a atentos de que si en algún momento fuéramos desafortunados y nos alcanzara un sismo de esta magnitud o de una magnitud mayor, no nada más veamos, el tema de las escuelas si no todo somos un conjunto las escuelas el congresos las viviendas, los hospitales, somos todos, por eso yo pido que en el próximo presupuesto de egresos tengamos que dejar un fondo a mí todavía no me queda claro de cómo se está gastando el dinero de Tlaxcala, tengo muchas dudas y presupuesto que estaremos señalando estaremos atentos y viendo que el dinero que no se gaste vaya a ese fondo porque es lamentable, en próximos días voy a presentar un documento donde el dinero de la federación no se está gastando y ese dinero si no se gasta a más tardar en diciembre se tendrá que regresar no se porque se dan el lujo de hacer ese tipo de situaciones y estoy hablando de cerca de quinientos millones de pesos. **Presidente:** Se concede el uso de la palabra al Diputado **Carlos Morales Badillo**, muy buenos días con su permiso señor Presidente hoy México sufre violencias naturales desastrosas y lo más lamentable es la ocupación o la preocupación que tenemos nosotros, esas últimas veinticuatro horas, todas las pilas están agotadas están centradas al D.F, pero no olvidemos a

nuestros hermanos de Puebla, Oaxaca, Morelos, Chiapas, el día de estaba platicando con algunos amigos de Oaxaca, a donde han sufrido también inclemencias ellos, de sus casa que se destruyeron y a la fecha y hasta esta hora no les ha llegado ninguna clase de apoyo, a veces agotamos las pilas no sé si por los medios de comunicación o por lo que transmiten las televisoras, informando de lo que están sucediendo en el momento preciso y nos estamos olvidando también de donde de verdad necesitan ese apoyo esa ayuda, el partido acción nacional a través de nuestro Presidente Ricardo Anaya, también comento e hizo lo propio al decir que se destinen los recursos que sean necesarios de partidos políticos para las campañas, para que sean canalizados a los damnificados que debe de hacerse, hoy también me sumo a las peticiones que han hecho lo compañeros diputados, y es cierto a la mejor la aportación que hoy podamos hacer nosotros, les pueda ayudar, pero también es cierto que no nada más lo decía el Diputado amaro no es cosa de un mes esto va a tardar años y años para la gente que se queda sin trabajo a la gente que se queda sin casa, y esa construcción que duró años para hacer su patrimonio de mucha gente, hoy se quedan sin esas cosas materiales y que de verdad hoy como diputados que no lo dejemos de hacer y no dejemos de hacer esa ayuda a nuestros hermanas de los estados que hoy están padeciendo esta situación, **Presidente:** Se concede el uso de la palabra a la Diputada **Eréndira Olimpia Cova Brindis,** buenos días a todos yo quiero hacer uso de la tribuna, para invitar a esta importante reflexión yo siento que lo ocurrido el pasado martes pues es una muestra de la fuerza de la naturaleza y es una invitación a todos nosotros como sociedad como humanos que las acciones que estamos emprendiendo a favor o en contra del medio ambiente en lo personal me tocó vivir el sismo del ochenta y cinco en la cuidada de México, se lo que se siente vivir un terremoto de esa magnitud

y vivir la tristeza y la desolación de mucha gente de la ciudad de México puedo haber perdido no solo el patrimonio si no el haber perdido a su familiares, es una situación de mucha seriedad de mucho compromiso y a todos nosotros desde aquí desde la lejanía de esos estados que sufrieron más afectaciones nos corresponde asumir también un papel de solidaridad como mucha gente lo ha hecho a lo largo del territorio nacional e incluso fuera del país creo que hemos desafiado a la naturaleza de tal manera que se ha construido una ciudad de México una de las más grandes del mundo sobre un lago en la que no ha importado construir y construir sin importar la base de ese terreno sin importar nada más que ganar y ganar y ganar dinero creo que ese tipo de análisis y de reflexión debemos de hacer, y debemos de alimentar a las próximas políticas públicas que se desarrollen en razón de la construcción de la vivienda, de la instalación de las fuentes de empleo de las grandes empresas e invitar al gobierno federal a que se revise y se analice todo este tema del crecimiento de las grandes ciudades, creo que es un tema que tiene que ver con el desarrollo regional es un tema que tiene que ver con la capacidad de distribución de agua, es un tema que tiene que ver con la producción de alimentos creo que es un análisis muy serio el que se tiene que hacer al nivel no solo local si no también nacional, el tema de los precios que se ocupan en los temas de las obras públicas, a veces nos parece realmente sorprendente como un albañil trabaje y construya una casita con tampoco recursos y que los gobiernos los precios unitarios que nos muestran el costo por metro cuadrado el costo de los materiales que se ocupan sean realmente exorbitantes, y no comprendemos como se hagan grandes obras con muchísimos millones de pesos y la gente con menos cantidad pueda construir sus casas, sus viviendas o dar las aportaciones para sus centros comunitarios de desarrollo en fin, el tema de la política de construcción de viviendas y otro

tema importante que se tiene que analizar en donde construirlas, de que materiales de cuantos niveles porque nos damos cuenta que finalmente estamos sobre un territorio sísmico y que aparentemente Tlaxcala era un Estado que no corría con esos riesgos hoy nos damos cuenta que la naturaleza nos está diciendo que todos somos sensibles ante estos temas, mi invitación es a solidarizarnos y con todo los pueblos que están sufriendo no solo los de la ciudad de México pero también agradecerles desde aquí desde esta Tribuna a todos aquellos que están participando a los miles de voluntarios, albañiles, ingenieros, arquitectos, jóvenes, mujeres, ejercito Marina, en fin a toda la cadena humana que está participando en estas tareas de reconstrucción de salvación de cuerpos de personas que se espera que aun tengan vida y que lo hacen desde los lugares afectados o desde lo largo del territorio nacional mi agradecimiento y solidaridad y yo creo que desde este congreso vamos a dar muestras importantes de apoyo a quienes están viviendo estas afectaciones, **Presidente:** Se concede el uso de la palabra al Diputado **J. Carmen Corona Pérez**, con su permiso señor Presidente con el permiso de los señores diputados a las personas que nos acompañan a los medios de comunicación a su servidor vivir esta experiencia ha sido de emociones encontradas ver las noticias y sobre todo el hecho de que podamos generar esa incertidumbre no solamente de quiénes son nuestros familiares si no de quienes en el caso mío son nuestra materia de trabajo son los niños finalmente son los menos reactivos en una situación de este tipo mucha gente vive con temor de lo que va a pasar mañana, que ayer o hace doce días tuvimos uno de magnitud impresionante y el día de hoy al día diecinueve volvimos a resentirlo y mañana que sigue es lo que generan, ayer un periodista me daba un escenario de lo que vive hoy en día vivimos con la verdad con la cruel verdad que nos aprisiona dentro de nuestras condiciones

económicas, y que vivimos también de esos seres altruistas de repente surgen como seres anónimos pero también vivimos la otra verdad las que aprovecha las redes sociales para preocupar, hoy hago uso de la tribuna para primero reconocer a mis compañeros maestros hay un amigo mío Juan Luis que me dijo y mando una frase que para mí fue extraordinaria gracias maestros porque te hiciste cargo de nuestros hijos antes de revisar como estaba tu familia, me parece irónico pero ciertamente en las escuelas se vivieron condiciones claro que es donde se generó la mayor certidumbre, que si bien es cierto las escuelas no son el total de todo también es cierto que es a donde están reunidos nuestros hijos nuestros nietos nuestros familiares, y una hora en la que toco pues obviamente pues tenía que ver esa parte y que al mismo tiempo tendría que generarse esa gratitud para todos los trabajadores de la educación para todos los maestros y el segundo que creo que es un imperativo, un imperativo revisar yo pensé que cuando se dio la indicación de parte del Gobernador del Estado, y en particular del secretario de Educación pública, de que se revisar a cada una de las escuelas y se suspendían las clases, creía que iba ir el órgano encargado de tomar las evaluaciones técnicas para emitir un dictamen, o que se iba a convocar no se al instituto tecnológico de Apizaco, para que sus alumnos pudieran darnos un avance dentro de lo que está sucediendo en los edificios, que se iba a convocar a todas las asociaciones de ingenieros, o a empresarios como yo he notado muchos en las redes sociales que altruistamente se prestaban para poder darle certidumbre a esta parte, ayer me entere que de 2,642 escuelas que hay en el estado solamente 260 tienen algún daño como en que nos basamos para generar esto, yo tengo conocimiento de 52 escuelas en donde solamente los directores sin que sean ingenieros han emitido ese dictamen en las escuelas y las estructuras están en buenas condiciones, yo considero que a estas

alturas y con la condición del miedo que se tiene, debemos de ser un poco más técnicos para poder ser generar certidumbre ante la sociedad, cuantos padres de familia tiene el valor de llevar el día de mañana a sus hijos a la escuela, cuantos realmente tiene la certidumbre de que no va a pasar nada el día de mañana y que técnicamente las estructuras los muros no tiene ningún daño los maestros son maestros no son técnico civil, en ingeniera y mucho menos son ingenieros, me parece que desde el sismo anterior les dieron un curso por la madrugada para mandarlos al otro día muy temprano y definir que técnicamente estaba habitable el edificio ya no es un tema de entra de útiles escolares o de artículos, ya no es un tema las horas que se está trabajando o que si se están en horas, es un tema de civilidad de quienes estamos alrededor del foco de atención que es la educación, hay emociones encontradas vivir el enojo de la sociedad por otra parte y hoy en la mañana encontraba la nota de un periodista que decía, que había dos tipos de escenarios o dos tipos de reacciones la de los bueno y la de los malos los buenos eran los que estaban participando voluntariamente yendo a los centros de acopio, a entregar artículos de los que estaban en lista, eso eran los buenos los malos era la clase política, y si se está de acuerdo en dar una quincena y sube el otro y dice dos va a existir alguien del otro lado que diga porque no tres meses o seis meses o todo su salario porque con eso se aliviaría la situación social del país, no creo que es técnicamente el hecho de que vamos nosotros, responsablemente generar esa aportación si también genera solución también genera esperanza lo que también nosotros tenemos que aportar no es más que lo que aportamos de gestión social, y que se den todos los rubros cada uno de los meses, cada uno de los diputados genera esa erogación cada uno de los meses, y a caso no es gestión social para eso está y la otra si legalmente los partidos principalmente los partidos mayores

generan esa certidumbre de que te tenga que ver el presupuesto, con una resignación para destinar no solamente en este tiempo el veinte por ciento de sus participaciones decía a destino de causas ahí es donde nosotros tenemos que ajustar también, no somos ni dueños de nada somos simplemente actores de la sociedad de voluntariamente tenemos nuestra capacidad de ayudar como lo dijo alguien en tribuna no es una desgracia es un pueblo una cultura es una tradición de ser diputado. **Presidente:** Se concede el uso de la palabra al Diputado **Jesús Portillo Herrera**, con el permiso de la Mesa señor Presidente, compañeras compañeros diputados medios de comunicación público que nos acompaña, vemos con tristeza como nuestros hermanos de México hoy sufren una pena solo por la pérdida de su patrimonio, no solo por la pérdida de sus bienes si no por la pérdida de alguno o algunos familiares, es grato ver como en este congreso del Estado se congratulan los compañeros diputados y presupuesto estamos de acuerdo en que se haga esa donación pero esa donación a conciencia en donde se conforme un comité y también participe la ciudadanía en el cual llegue a su destino, porque no solamente es la primera ocasión que se han dado donaciones y termina a veces hasta en campañas políticas, quiero decirles a los partidos políticos que ojala la intención de donar el veinte por ciento de su presupuesto, no sea meramente discursos demagógicos como siempre lo han sido quiero decirles y exhortar al Presidente del INE desde esta tribuna a que no ponga obstáculos porque él no es dueño del país, ese dinero se debe claramente como lo han hecho en muchos gobiernos con algunos intereses personales al modificar la ley exhorta al congreso de la unión y a la cámara de senadores para que también se exhorte y esos dineros queden manos de los damnificados, ojala no sea y quede en buenas intenciones nada más y recordarle al Presidente del INE, que si no fuera por el Presupuesto y los

impuestos de todos los mexicanos no llevara la vida que hoy lleva se habla mal de los diputados, se habla mal de la clase política pues también exhortar, al gobierno el estado de hacer a conciencia y contratar las empresas necesarias las empresas con profesionalismo y no meramente de compromiso político en donde es lamentable ver escuelas de muy pocos años se están cayendo, por qué, por qué se robaron el dinero del pueblo porque esa es la verdad, esa es la palabra a donde el Gobernador a donde el Presidente Municipal y hasta el congreso del Estado para validar cuentas, que no se invirtió el dinero y en donde toda la ciudadanía tlaxcalteca, merezca edificios públicos que cuenten y den la certeza para poder estar dentro de ellos es triste ver como se desvían los recursos en nuestro estado hoy invito no nada más a toda la clase política sino a todos los servidores públicos de primer nivel que no le tengan miedo al pueblo que no usen camionetas blindadas que no les cuenta ni un solo peso sacar de su cartera que no les cuesta contratar escoltas cuantos funcionarios vienen así mientras muchos mexicanos, muchos tlaxcaltecas no tiene ni para comer o tener una seguridad social, es importante resaltar y no pedirle al gobierno es la obligación y quiero decirle que como presidente de la Comisión de Protección civil, no vamos a permitir que entre un solo personal a ese edificio hasta que exista un dictamen de una empresa que no sea la de protección civil del gobierno del Estado para eso podemos invitar a protección civil federal para que haga un examen minucioso porque lo he dicho y lo vuelvo a repetir que la institución solamente ha sido para pagos de compromisos políticos y que no cuentan con el perfil; **Presidente:** Se concede el uso de la palabra a la Diputada **Floria María Hernández Hernández**, con el permiso de la Mesa ciudadanos Diputados, compañeros, de los medios público que nos acompaña que bonito suena y que fácil decir que donamos una quince o dos quincenas o quién da más yo creo que no

es este momento solamente, cuando nos debemos de llenar de sensibilidad, para con el pueblo tanto de Tlaxcala como con la sociedad mexicana, yo creo que es el momento de que tomemos un rumbo diferente no solamente donando no es solamente solicitando al titular del ejecutivo es generando mejores condiciones de vida para nuestros compatriotas para toda la sociedad mexicana que este gobierno y que este sistema lo único que ha generado es pobreza y pobreza extrema, nos vemos muy bien con los discursos pero en los hechos que estamos haciendo, yo creo que los recursos existen y no solamente debemos de preocuparnos por los edificios públicos las iglesias que tiene cientos de años construidas y que no eran construidas con el recurso más que con el recurso del pueblo, espero que no me quiten el sonido hasta, efectivamente yo creo que es momento de tocar el corazón de sensibilizarlos, el pueblo de México siempre ha sido solidario con los compatriotas, que hacemos nosotros los de la clase política no solamente donando si los partidos donan o no donan sus recursos hay recursos federales, para contingencias que ha hecho el titular del ejecutivo a nivel federal a que se ha comprometido que ha hecho el titular del ejecutivo aquí a nivel estatal, yo creo que una responsabilidad verla por sus ciudadanos, y en estos momentos no solemne debemos de sentirnos sensibles en estos momentos en donde nos damos cuenta que todos somos vulnerables y que de nada nos sirve amasar fortunas si finalmente cuando la naturaleza se dispone nos borra en plumas, entonces yo creo que hay que exigir al gobierno federal y al gobierno estatal que efectivamente velen por los ciudadanos que es el compromiso que tiene desde luego que nosotros como legisladores podemos donar si es posible lo que sea necesarios pero el pueblo de Tlaxcala hace lo propio nosotros queremos ver que hace de manera institucional tanto el gobierno federal como el estatal y hay un recurso, que efectivamente pero que no

solamente se utilice con el pretexto de se dona porque hay muchos vivales que acostumbra sacar raja de estas situaciones vamos a estar muy pendientes desde luego con la sociedad y en la sociedad tlaxcalteca afortunadamente no tenemos pérdidas humanas pero también hay muchos daños no solamente en los edificios en las viviendas de los mexicanos porque cada quien va construyendo de acuerdo a las posibilidades, yo lo que haría es una llamado desde esta tribuna a los gobiernos a los partidos que generemos mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos no solamente en épocas de sismos no solamente en épocas vulnerables si no para tener una vida más digna para todos los ciudadanos mexicanos.

Presidente: Se concede el uso de la palabra al Diputado **Nahúm Atonal Ortiz**, con el permiso de la Mesa directiva, las palabras a veces nos llevan a cometer errores lo hechos son los que nos identifican, desde el momento que utilizamos en tribuna me recuerda a varios aspectos que hemos pasado de carácter familiar, cuando un familiar muy cercano a nosotros se enferma queremos estar el noventa y nueve por ciento junto él, y posterior a esto creo que nos olvidamos tranquilamente, hoy debo hacer el reconocimiento público, a todos mis compañeros, que manifestaron una aportación no coincido con criticar a las demás instituciones porque cada una de ellas sabe qué papel desempeña, lo que tenemos que decirnos es que vamos hacer nosotros, lo que hagan las diferentes corrientes los diferentes partidos políticos las diferentes instituciones federales, depende de ellos, en consideración por parte de nuestros coordinadores que para eso son nuestros coordinadores ya tuvieron una plática que se determine los más conveniente y que ellos mismo o así como se hizo en algún momento en campaña, se vaya a entregar lo que se adquiriera pero que sea ya porque si no seguimos con esto y que vamos a dar y no es lo que tengamos que hacer que se haga pero ya, si es lo que se manifestaba en

un principio nuestro compañero o el siguiente lo que tenemos que hacer creo que cuando se pierde una vida es cuando realmente sentimos que no somos nada, tendría que suceder esto yo sé que hay más cosas que nos unen o nos divide tenemos mucho trabajo legislativo, y que no se a este momento como para distorsionar y tampoco que sea como reflectores porque hace precisamente quince días sucedió un evento de esta magnitud subimos también a tribuna hacer la invitación y creo que solamente quedo como todas las invitaciones tienen dos alternativas se acepta o se rechaza habrá cada quien sabe si ya hizo ese donativo o si solamente lo tenemos como lo que puede hacer la gente viene como el dos de noviembre como ofrenda, hoy manifestamos algunos consideramos nuestra impotencia, yo pido que lo que tengamos que hacer se haga a la voy de ya si es aportación económica, si es que lo determine hoy así como una sesión extraordinaria, nuestros coordinadores solamente nos comuniquen esta fue la decisión y que nosotros con esa madurez y con esa solidaridad respetemos ese acuerdo. **Presidente:** Se concede el uso de la palabra al Diputado **Humberto Cuahutle Tecuapacho**, con el permiso de la Mesa, presidente, compañeros diputadas y diputados, que integran esta Sexagésima Segunda legislatura, público en general, medios de comunicación que nos acompañan, una vez más el pueblo mexicano da un ejemplo de solidaridad que hombro a hombro se ha organizado para responder ante este efecto de la naturaleza de sismos y recatar a las personas afectadas no solo basta decir que se destine un cierto porcentaje de las prerrogativas de los partidos políticos sino que sean aplicados a la construcción de viviendas y desde esta Tribuna exhorto, a los integrantes del congreso de la Unión para que se destine el recurso de los partidos no solo para este efecto de la naturaleza sino a los futuros que se presente y me solidarizo con mis compañeros con la participación que se acuerde.

Presidente: Se concede el uso de la palabra a la Diputada **Dulce María Ortencia Mastranzo Corona**, muy buenos días a todos, compañeros, es muy cierto que hemos pasado un sismo que de verdad nos conmueve a todos pero sin embargo todos pensamos en lo material, yo si le pido a todos ustedes que hagamos un minuto de silencio por todas esas personas que perdieron la vida por favor, **Presidente:** gracias diputados agradezco a todos los señores diputados sus comentarios y propuestas hechas en esta tribuna solicito al señor Presidente de la Junta de coordinación haga la convocatoria para tener la reunión y darle seguimiento a lo aquí planteado y que no nada más vaya a quedar en discurso, En vista de que ningún ciudadano Diputado más desea hacer uso de la palabra se procede a dar a conocer el orden del día para la siguiente sesión: 1, lectura del acta de la sesión anterior; 2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso; 3. Asuntos Generales. Agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **treinta y un** minutos del **veintiuno** de septiembre de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiséis** de septiembre del año en curso, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en su Reglamento. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y firman los ciudadanos diputados secretarios que dan fe.- - - - -

C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
Dip. Secretario

C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario

